

Unamuno y Santa María la Real

El lamentable estado del monasterio de Santa María la Real, en Aguilar de Campóo, motivó una aguda reflexión de Unamuno sobre ruinas y museos, que merece recordarse al hilo de la peripecia del monumento

PEDRO NAVASCUÉS PALACIO

*Catedrático de Historia del Arte
Escuela de Arquitectura, Madrid*

Según sus propias declaraciones, Unamuno evitó situar las novelas en lugares y épocas determinadas, rehuyendo las descripciones de paisajes concretos, es decir, todo lo contrario a lo que hizo en las dos obras tituladas *Por tierras de Portugal y España* (1911) y *Andanzas y visiones españolas* (1921). Estos relatos de excursiones, escritos para *La Nación* de Buenos Aires y *El Imparcial* de Madrid, no podían sino ser fiel espejo topográfico de sus visitas a ciudades, pueblos, monumentos y paisajes precisos, que el gran pensador escudriña no sólo con los ojos de la cara sino con los del alma, haciendo hablar a las piedras, como en su conmovedor diálogo con la torre del palacio de Monterrey ["Cuando al salir por las mañanas la torre me dice: ¡Aquí estoy!, yo, mirándola, le digo ¡Aquí estoy!..."], o interpretando en clave trascendente la ruina de nuestros venerables monumentos medievales, como las que encontró en su visita a la "antigua villa de Aguilar de Campóo (Palencia), entre ruinas, en esta Castilla en escombros que dijo Senador Gómez, como peregrinos de la historia y de la patria".

Lo que más sorprendió a Unamuno fue el estado en que halló el antiguo monasterio de Santa María, al que dedicó estas dolientes líneas que suponen una honda reflexión sobre muchas cosas a la vez: "¡Las ruinas de Santa María la Real, convento que fue de premonstratenses! ¡Ruinas! Ruinas en que anidan goliorios y gorriones, piando

alegría de vivir fuera de la historia (...). Y las ruinas siguen arruinándose. Falta capiteles que han sido llevados al Museo Arqueológico de Madrid. Es la tala de la ciencia. ¿Ciencia? Y del mismo modo va yendo España toda al Museo. Y un Museo es el más terrible de los cementerios, porque no se le deja en paz al pobre muerto. Y luego ruinas de cementerio, ruinas de tumba..."

Desconozco quién acompañaba en aquella ocasión a Unamuno, pero en el caso de que fuera solo, es seguro que llevaba en las manos, a modo de guía, el libro de José María Quadrado dedicado a *Valladolid, Palencia y Zamora* (1885), en el que a la vista de lo ocurrido en Aguilar de Campóo, escribió: "Los museos jamás serán otra cosa que cementerios; y antes de enterrar ningún dudoso cadáver, no cabe afán ni



Unamuno, por Daniel Vázquez Díaz, 1920.

dispendio excesivo para averiguar si aún tiene vida y prolongársela".

A través de este autor o por otro camino similar, Unamuno llegó a conocer aquel vandalismo que se ensañó de modo singular con el conjunto de Santa María la Real. ¿Bastaría decir que hubo que declararlo dos veces Monumento Nacional para evitar su total destrucción y expolio? ¿Sería necesario recordar que, puesto a la venta en subasta tras la exclaustación, y también por dos veces, nadie lo quiso comprar ni siquiera para aprovechar sus materiales, como se hacía habitualmente? ¿Es preciso señalar que, siendo Monumento Nacional por vez primera (1866), la propia administración central le arrancó de modo inmisericorde parte de sus más bellos capiteles para vestir unas salas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid, mutilando el monumento de modo irreversible? ¿Tendría razón para hacerlo, a juzgar por el testimonio del arquitecto e historiador don Vicente Lampérez (1908), quien cuenta que los capiteles que quedaron en su lugar fueron "vendidos por quien ningún derecho tenía a ello; y otros son objeto de mutilaciones periódicas, pues las mujeres de los contornos han descubierto que la arena que de ellos se obtiene raspándolos ¡es magnífica para fregar los suelos!"?

La lista de horrores es larga y luego añadiremos alguno más, igualmente escalofriante, pero ahora hagamos un breve recuento por orden de lo sucedido con este monasterio premonstratense, a partir de la supresión de los conventos, que en la provincia de Palencia ha sido estudiada por el historiador Manuel Revuelta, quien ya nos advierte que, en el Trienio Constitucional (1820-1823), el propio Ayuntamiento de Aguilar solicitó del jefe político de la provincia de Palencia, que se conservase el de Santa María la Real, pero éste contestó tajantemente que "en esta provincia no se tiene a dicho monasterio en concepto de gran celebridad y digno de su permanencia". No le faltaba razón a este fino sujeto, pues en un momento de generalizada ignorancia, el monasterio premonstratense existía sólo para los del lugar y para la Orden. Nada más. Ni siquiera en las primeras relaciones de monumentos

palentinos de interés histórico y artístico figura Santa María la Real. Todos la ignoraron hasta para comprarlo. Quizás esto le salvó de perecer totalmente.

Quadrado visitó el monasterio de Santa María la Real en 1852, produciéndole gran desolación su estado que, hasta entonces sólo era producto de su abandono. En 1860, estuvieron allí Valentín Carderera y Parcerisa, siendo de entonces las conocidas litografías de éste último que reproducen por vez primera su excepcional claustro. En 1865, se publicó en el *Boletín Oficial de Palencia* su venta en subasta por 90.000 reales, que, al no rematarse, se repitió en Madrid en enero del año siguiente, sin que tampoco se llegara a cerrar la operación. Dos meses después, alertada la Academia de San Fernando, se dirigió a los ministros de Hacienda y Fomento, pidiéndoles su excepción para declarar Monumento Nacional al monasterio, como felizmente sucedió en junio de 1866. Teniendo esta protección legal, fue objeto del expolio perpetrado por una comisión del Museo Arqueológico Nacional, compuesta por Sala y Sálas-Dóriga, quienes, con autorización de la Dirección de Instrucción Pública, hicieron en septiembre de 1871 "una expedición a la provincia de Palencia", emulando a las de Lord Elgin y Champollion a Grecia y Egipto, para traer al Museo madrileño los trofeos románicos que, según ellos, había aconsejado arrancar la propia Comisión de Monumentos de Palencia por no disponer de medios para su protección.

A los pocos días, José Amador de los Ríos denunció el caso en la Academia de San Fernando, diciendo que de modo confidencial, pero fidedigno, "había llegado a saber que en el edificio del ex-monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campó se habían ocasionado lamentables destrozos..., con el pretexto de reunir fragmentos para trasladarlos [al Museo Arqueológico



Aspecto parcial del claustro del monasterio románico de **Santa María la Real**, de Aguilar de Campó (Palencia), tras la última restauración, iniciada en 1978.

co] se habían practicado apeos inseguros, roto columnas, desmontado capiteles en gran número y cometido otros desmanes".

Preguntada la Comisión provincial de Monumentos acerca de lo acaecido, del número de capiteles sustraídos de los ciento cincuenta y nueve existentes e intactos en 1867 y de otros extremos, aquélla tardó muchos meses en contestar para decir que carecía de medios para trasladarse y comprobar lo que había sucedido, es decir, desconocía el alcance de lo llevado a efecto por la comisión madrileña. La Diputación de Palencia tampoco quiso sufragar los gastos de este desplazamiento y ahí quedó todo. Nadie quiso saber nada y en el Museo de Madrid se recibieron en dos entregas los capiteles del claustro e iglesia y dos sepulcros de Aguilar.

La segunda declaración monumental del monasterio, en 1914, en nada cambió su suerte, su mala suerte, de tal manera que los lamentos de Unamuno (1921) no podían sino seguir en la línea de los anteriores. Como la política sobre el patrimonio artístico en España ha sido y sigue siendo errática, cuando los capiteles "conservados" en el Museo Arqueológico Nacional parecían estar a salvo, alguno de ellos salió en dirección al Fogg Art Museum en Es-

tados Unidos, donde haría compañía a otros capiteles románicos procedentes del también monasterio palentino de Labanza. Con aquel capitel de Aguilar y otras importantes piezas se consiguió así equilibrar la balanza para recuperar el sepulcro de Alfonso Ansúrez, que también había cruzado el Atlántico. Todo, una desdicha sin límites.

Pero no crea el lector que todo termina aquí, no, pues decididos a redimir este venerable testimonio de nuestra Historia, se encargó su "restauración" al arquitecto Anselmo Arenillas quien, entre 1955 y 1968, sometió a un atroz tormento purista (?) a la ya exhausta arquitectura premonstratense de Aguilar. Entre otras cosas, destruyó el coro de fábrica de la iglesia, sustituyó capiteles, fustes y basas, proponiendo eliminar el claustro alto, como ya lo había hecho neciamente en el monasterio segoviano de Santa María la Real de Nieva.

Se preguntaba Unamuno: ¿quedan entre estas ruinas hombres? — ¿Queda en los arruinados hombres hombría? Y pensamos en esa simbólica sandía, fruto de secano, que saca dulce jugo, frescor de agua entrañada, de la resaca roca. Hay agua en el fondo, en el cogollo del corazón rocoso. Hasta una ruina puede ser una esperanza." En efecto, en aquel erial, suma de todas las torpezas imaginables, una intervención realista y respetuosa iniciada en 1978 por otro arquitecto, José María Pérez González, ha recuperado parte de la dignidad perdida del monasterio de Aguilar hasta donde ha sido posible. De cualquier modo, hoy hay allí vida, y vida joven, no sólo por la instalación de un Instituto de Bachillerato en el monasterio, sino por la actividad desplegada por la Escuela Taller, el Centro de Estudios del Románico y la Sede de la Fundación que lleva el nombre del monasterio, mientras que historiadoras como López de Guereño han recuperado igualmente su memoria. De este modo se hacen realidad las palabras finales de Unamuno quien, al dejar el monasterio de Aguilar de Campó, dice: "Velar se debe la vida de tal suerte que quede vida en la muerte".